



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 19 de noviembre de 2003

Expediente N° 8257/03

RES. D. Cs. Ex. N° 329/03

VISTO:

La Res. N° D 280/03, mediante la cual se convoca el concurso interno en esta Unidad Académica, para cubrir un cargo de MAYORDOMIA – Cat. 07;

CONSIDERANDO:

Que en la citada Resolución habíase, mediante riguroso sorteo designado el Jurado respectivo, entre los que se incluía al Sr. José Leonardo Lera y a la Sra. Ana María Yarade de las Facultades de Ciencias Naturales y de Económicas respectivamente;

Que mediante nota de fecha 16/10/03, el Sr. José Leonardo Lera, aduce desconocer la temática atinente al cargo, como así las normas y procedimientos “que tengan que ver con el cargo objeto” (sic);

Que por ausencia sin aviso de la Sra. Ana María Yarade, el Jurado no pudo constituirse el día fijado, esto es, el día de la fecha a Hs. 09:00, por lo que fue necesario suspender el acto en cuestión con el perjuicio que ello presupone para los participantes, como para los otros integrantes del Jurado;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Postergar, para el día viernes 21 a Hs. 09:00 la constitución del Jurado que habrá de actuar en la evaluación de los postulantes al cargo de Mayordomía, convocado por esta Facultad por los motivos antes expresados.

ARTICULO 2°: Disponer, en función de lo expuesto en el exordio de la presente, la constitución del Jurado que habrá de entender en estas instancias, con las personas que seguidamente se indica:

- Sr. Normando Rodríguez (Intendencia Central)
- Sr. Héctor Alarcón (Dirección de Estadística)
- Sr. Dito Rodríguez (Obras y Servicios)

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia a las personas mencionadas en la presente. Cumplido, RESERVESE.

NV


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS